

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Rambla

Expediente: GEX 2024/487

BOP-A-2024-2728

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 74, de fecha 17 de abril de 2024, el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2024, relativo a la aprobación inicial del I Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Excmo. Ayuntamiento de la Rambla, sin que se hayan presentado reclamaciones o alegaciones durante el período de información pública, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces inicial, cuyo texto íntegro podrá ser consultado en el tablón de edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Rambla: https://sede.eprinsa.es/larambla/tablon-de-edictos_

En la ciudad de La Rambla, a 2 de julio de 2024.- El Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.

Código Seguro de Verificación (CSV): DCED 8CDD B72B C513 C154 Fecha Firma: 10-07-2024 08:12:11

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



DCED8CDD B72B C513 C154

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba